

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10215 *Resolución de 13 de agosto de 2020, del Ayuntamiento de Alcantarilla (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 185, de 11 de agosto de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa y clase Administrativo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la web municipal (www.alcantarilla.es) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Alcantarilla.

Alcantarilla, 13 de agosto de 2020.–El Alcalde, Joaquín Buendía Gómez.